



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2013 sobre aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior del Poblado Minero de Aldea Moret. (2013084255)

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión Informativa de Urbanismo y Contratación en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2013 y en virtud de las competencias atribuidas en el artículo 21,1.j de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, por Resolución de la Alcaldía de fecha 18 de noviembre de 2013 se ha aprobado inicialmente el Plan Especial de Reforma Interior para el ámbito del Poblado Minero de Aldea Moret, tramitado a instancias de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo del Gobierno de Extremadura.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes, en virtud de lo establecido al efecto en los artículos 77,2,2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y 126.3 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura, periodo durante el cual podrán presentarse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

El acuerdo por el que se somete a información pública el documento determinará la suspensión del otorgamiento de licencias en aquellas áreas del territorio objeto del Plan Especial de Reforma Interior expuesto al público, cuyas nuevas determinaciones supongan innovación del régimen urbanístico vigente (artículo 116 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura).

La documentación aprobada inicialmente podrá ser consultada durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento así como en la siguiente dirección de la pagina web de este Excmo. Ayuntamiento (www.ayto-caceres.es/ciudad/destacados/plan-general-municipal-de-caceres).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 18 de noviembre de 2013. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.